

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
“LOS TERRITORIOS PROGRESAN CONTIGO”**



La participación ciudadana se ha configurado como un dispositivo en las administraciones municipales para mejorar el rendimiento, la eficacia y la eficiencia de la gestión pública. De igual manera, es una herramienta para fortalecer la democracia en un territorio. De ahí la relevancia de la creación de espacios que faciliten a la ciudadanía y a sus líderes y lideresas el conocimiento sobre las leyes, normas, mecanismos y formas de participación, que les brinden herramientas para ser ciudadanas y ciudadanos activos y proactivos en temas de ciudad.

La Asesoría de Participación Ciudadana adscrita a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social de la Alcaldía de Cali, comenzó en Enero de 2016 la ejecución técnica, operativa y financiera de proyecto con BP No. 070-44613 denominado “DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE DINAMIZAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SANTIAGO DE CALI”. En el marco de este proyecto se están realizando las jornadas en las comunas y corregimientos del municipio de Santiago de Cali con el objetivo de fomentar los espacios de diálogo, promover la planeación participativa y fortalecer el ejercicio de rendición de cuentas descentralizado.

Este informe tiene como propósito hacer un balance y evaluación de la estrategia “Los Territorios Progresan Contigo” como ejercicio de rendición de cuentas, de planeación participativa y espacio de diálogo.

Tabla 1: Cuadro resumen asistencia general a las jornadas de “Los Territorios Progresan Contigo” Enero-Octubre de 2016

Frecuencia total de jornadas de los “Territorioe Progresan Contigo”	TOTAL ASISTENCIA
56	4207

Fuente: Asesoría de Participación Ciudadana. Octubre 9 de 2016.

COMUNA 14

PRIMERA JORNADA DE LOS TERRITORIOS PROGRESAN CONTIGO
COMUNA 14



La Asesoría de Participación Ciudadana realizó la primera jornada de los “Territorios Progresan Contigo” en la comuna 14 el día 6 de Febrero del presente año, teniendo dos jornadas previas donde se socializó la metodología de la jornada y se organizó la comunidad para presentar sus solicitudes ante la Administración Municipal. Estas jornadas contaron con la asistencia de 125 ciudadanos y ciudadanas, referenciados en la siguiente tabla:

Tabla 2: Asistencia a la primera jornada de los territorios progresan contigo en la Comuna 14

PREVIA1	
FECHA	ASISTENTES
16/03/2016	47
VISITA	
FECHA	ASISTENTES
04/04/2016	78
TOTAL ASISTENTES	125

Fuente: Asesoría de Participación Ciudadana. Octubre de 2016.

En esta primera jornada se radicaron 58 solicitudes a la administración municipal, a continuación se presentan las mismas:

Tabla 3: Solicitudes realizadas en la jornada de los Territorios Progresan Contigo, 6 de Febrero de 2016, comuna 14.

No.	DEPENDENCIA	SOLICITUD
1	BIENESTAR	Capacitar a las personas de la comuna, en aquellas áreas requeridas por el sector empresarial actual, para aumentar la empleabilidad de madres solteras y fomentar la contratación de estas personas por parte de las empresas, especialmente aquellas ubicadas en el sector.
2	BIENESTAR	Permitir que en el Centro de Desarrollo Comunitario de la comuna 14, los grupos culturales puedan volver a tener un espacio, debido a que este lugar fue entregado a la Cámara de Comercio, pasándose a denominar "Prospera", dedicándose ahora a capacitaciones de emprendimiento.
3	BIENESTAR	Incrementar los programas de comedores comunitarios para niños en la comuna.
4	BIENESTAR	Capacitar en emprendimiento a la mesa territorial de mujeres de la comuna 14 con una casa sede e incluirlas en programas de empleabilidad de la alcaldía.
5	BIENESTAR	Conseguir una descentralización administrativa entregando facultades a los Centros de Administración Locas Integradas C.A.L.I.S para que funcionen como una sede de la Alcaldía ofreciendo servicios para que la ciudadanía no siempre deba desplazarse al CAM.
6	BIENESTAR	Nombrar en propiedad al señor Alfredo Vargas como director del CALI 14.
7	BIENESTAR	Financiar proyecto de reciclaje en la fuente donde se generaría empleos, entre estos, para jóvenes, motoristas, madres cabezas de hogar, recicladores, ambientalistas, entre otros.
8	CULTURA	Construcción del Centro Cultural de la comuna 14 que ya tiene recursos aprobados de Dependencia y Territorios TIOS.
9	CULTURA	Garantizar la participación de los grupos de base de la comuna para los grandes eventos culturales de la ciudad de Cali.
10	CULTURA	Fortalecimiento en dotación y herramientas a los grupos culturales en danza, teatro, artes plásticas, música, gastronomía y producción musical.
11	DAGMA	Recuperación del Eco parque Pisamos el cual está abandonado y utilizado por la delincuencia, contratando personas que se encarguen de cuidarlo, contribuyendo así a la generación de empleo en la comuna.

12	DAGMA	Realizar las actividades de poda y mantenimiento de zonas verdes con mayor frecuencia.
13	DESARROLLO ADMINISTRATIVO	Se solicita que en los procesos de contratación de las dependencias, en los proyectos de menor y mínima cuantía, estas tengan en cuenta, y si es posible den prioridad, a las empresas formadas por organizaciones de base, por ejemplo la empresa RUDOX A.C.O, compañía formada por personas en condición de discapacidad de la comuna 14, la cual fabrica elementos de aseo como escobas y trapeadores.
14	DEPORTES	Continuidad del proceso de Escuelas de Iniciación Deportiva de la comuna 14 a través del nombramiento de monitores deportivos, coordinador y promotor.
15	DEPORTES	<p>Se solicita la adecuación de elementos faltantes en escenarios deportivos tales como iluminación y césped en los siguientes escenarios deportivos:</p> <p>A) Cancha de Fútbol, Ciudadela Invicali. Cra 26B3 y 26B1 con calle 116, requiere césped, revisión de iluminación y cancha sintética sin terminar;</p> <p>B) Unidad Recreativa Promociones Populares B/ Puertas del Sol V, Diag.108 con Cra. 26F, requiere césped;</p> <p>C) Cancha de fútbol El Caney (A.B.A.), Cra. 26U con calles 76 y 77. Requiere: Iluminación y césped, cancha múltiple sin pantallas de protección;</p> <p>D) Polideportivo Marroquín II. Diag. 26i2 y 26K con transv. 87. Requiere Iluminación revisión y césped;</p> <p>E) Polideportivos Naranjos II y Puertas I, Calle 84 con Cra 26C y transv. 103, Requiere: Iluminación y césped (Pol. Naranjos II);</p> <p>F) Polideportivo La Libertad, Cra 27D con calles 86-87 (A.B.A.). Requiere: Césped;</p> <p>G) Cancha de fútbol la Comuna, calle 116 con Cra 26H. Requiere césped y cercamiento;</p> <p>H) cancha de fútbol de la Unidad Recreativa Manuela Beltrán, calle 116 con Cras 26P Y 26O. Requiere: Césped;</p> <p>I) Pista de patinaje y juegos infantiles Polideportivo Pilar Tairona, Cra 28D con Troncal de Aguablanca. Requiere: iluminación;</p> <p>J) Canchas múltiples Ciudadela San Marcos, calle 88 con Cra 26C, Requiere: iluminación;</p> <p>K) Cancha múltiple Villa de San Marcos, Cr 26C con Cl. 87, Requiere: iluminación;</p> <p>L) Canchas sintéticas múltiples, Marroquín I, Trans.87 con Dg 26P3. Requiere: iluminación;</p> <p>M) Cancha de fútbol parque recreativo Fanalca, Cra. 27D con calles 114-116, Requiere: iluminación y césped;</p> <p>N) Polideportivo Alirio Mora Beltrán, calle 79 y 80 con Cra 26, Requiere iluminación y césped.</p>
16	DEPORTES	Instalación de más juegos bio-saludables en la comuna 14 y capacitación a personas de la comuna para que se conviertan en instructores.
17	DEPORTES	Fortalecimiento del banco de implementos deportivos de la comuna como conos, petos, balones y demás para su buen funcionamiento debido a que los implementos existentes han sido comprados con recursos propios de las personas de la comuna.
18	DEPORTES	Visita técnica a la "Cancha de la Candelaria" calle 78a # 27b - 10, Barrio Alfonso Bonilla Aragón, para conocer su deterioro físico, tanto de los elementos de la cancha (ausencia de redes, pavimento en mal estado, pintura deteriorada), como de los juegos infantiles (falta de columpios, deslizaderos rotos, y ausencia de redes), y de acuerdo a esta visita, establecer plan de acción para proceder a su intervención de

		recuperación y adecuación, indicando cronograma.
19	EDUCACION	Implementar un proyecto piloto en las Instituciones educativas oficiales de la comuna 14, en el cual se dicte un curso pre – ICFES a estudiantes de decimo y once para así incrementar el ingreso de estudiantes de esta comuna a la educación superior.
20	EDUCACION	Implementar en las instituciones educativas de la comuna 14, Psicólogos y Trabajadores Sociales para una adecuada integración a los entornos educativos.
21	EDUCACION	Valorar las 3 instituciones educativas de la comuna, la mayoría de estas instituciones educativas, presentan problemas graves no solo en su estructura, sino también en sus conexiones eléctricas, baterías sanitarias, techos y requieren, además, adecuación en cocinas, restaurantes, dotar los salones de nuevos pupitres, ya q estas Instituciones cuentan con unas estructuras con más de 40 años.
22	EDUCACION	Llevar programas de educación superior, Técnicos y Tecnológicos a las instituciones educativas de la comuna.
23	EMCALI	Entubación de canales Cauquita Sur y Figueroa.
24	GOBIERNO	Rotación de la policía presente en la zona, de manera urgente, dado que la comunidad expresa atención ineficiente en el territorio.
25	GOBIERNO	Aplicación de comparendos ambientales significativos a escombreras para reducir su impacto en el medio ambiente.
26	GOBIERNO	Se solicita que el personal de la policía, que acuda a llamados de la comunidad por volumen de ruido elevado en residencias, lleven consigo un medidor de decibeles, para así dejar constancia técnica de la infracción, y de esta manera, la autoridad competente, le pueda aplicar efectivamente el respectivo comparendo por contaminación auditiva.
27	GOBIERNO	Acompañamiento de la fuerza policial en los escenarios deportivos por alta inseguridad en los mismos.
28	GOBIERNO	Crear una unidad de protección por parte de la policía a los líderes comunales por las diferentes amenazas que ellos reciben.
29	GOBIERNO	Se solicita establecer incentivos tales como facilidad en formación de tiendas o mejora de vivienda a aquellas casas denominadas comúnmente “ollas” donde expenden sustancias psicoactivas, para que desistan de esta actividad.
30	GOBIERNO	implementar un programa piloto de resocialización y reinserción de jóvenes
31	INFRAESTRUCTURA	El porcentaje de personas contratadas para las cuadrillas de trabajo para el re parcheo y bacheo de calles sea al menos del 50% de personas de la comuna 14.
32	INFRAESTRUCTURA	Re parcheo de la calle 84 desde la carrera 26 hasta la 26C.
33	INFRAESTRUCTURA	Re parcheo de la carrera 28 desde la ciudad de Cali hasta la Transversal 103.
34	INFRAESTRUCTURA	Bacheo de la carrera 26 entre calle 84 y 91.
35	INFRAESTRUCTURA	Pavimentación de la calle 91 entre carrera 28 y 28D que se encuentra dentro del programa TIOS
36	INFRAESTRUCTURA	Pavimentación Calle 97 entre carreras 28 y 28b.
37	INFRAESTRUCTURA	Construcción de la carrera 26J entre Transversal 103 y calle 120
38	INFRAESTRUCTURA	construcción de la calle 80E entre carreras 26D y 26G o transversal 103
39	INFRAESTRUCTURA	Vías de acceso para personas en condición de discapacidad en el separador de la carrera 27 entre calles 73 a la calle 112. El líder de la población discapacitada, Elias Doncel, especificando la petición, índico

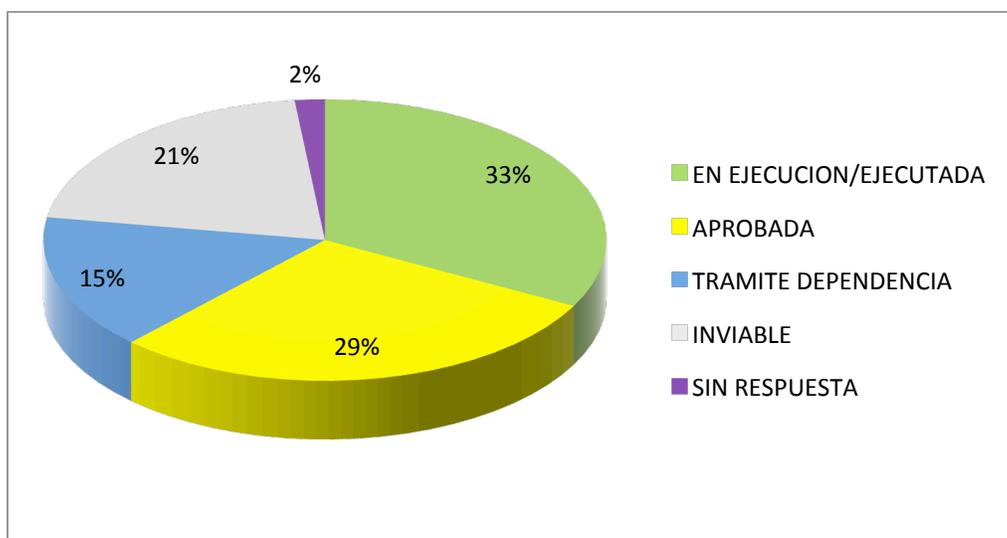
		que se solicitan 5 rampas de acceso a discapacitados: uno en la Carrera 27 con calle 78a (frente al C.A.L.I 14), y otros 4 equidistantes distribuidos a lo largo del tramo indicado.
40	INFRAESTRUCTURA	Continúe con el programa de pavimentación con adoquines en los barrios Marroquín I y Marroquín II del programa TIOS.
41	METROCALI	Construcción de la Terminal de Aguablanca del Masivo Integrado de Occidente, MIO.
42	METROCALI	Se requiere que la ruta A42A, pueda ingresar a la estación calipso, ya que actualmente no cumple este recorrido. Adicionalmente que las rutas A42A y A56 permitan que los pasajeros desciendan dentro de la estación Nuevo Latir, ya que al dejar los pasajeros por fuera de esta, quedan expuestos a accidentes y a la delincuencia.
43	METROCALI	Mejorar la frecuencia de rutas A42A, A56, A55, A57 del Sistema Masivo Integrado de Occidente, MIO.
44	METROCALI	Modificar la parada que anuncia la ruta A42A en la cra 28 con calle 76 ya que esta nomenclatura no existe. Y cambiarla por la calle 79 y 80 con cr. 28C Y 28D.
45	METROCALI	Habilitar transbordos y así eliminar el doble pasaje que deben pagar los usuarios en las rutas alimentadoras en sentido Sur – Norte, en la dirección: calle 79 con carreras 28C y 28D.
46	METROCALI	Incrementar la frecuencia en esta comuna, de buses con plataforma para personas discapacitadas en las rutas del Masivo Integrado de Occidente, MIO.
47	METROCALI	Pavimentación de sectores faltantes, y bacheo de las siguientes vías: Carrera 26 C entre Calles 112 y 84 y Calle 84 entre Carreras 26C y Transversal 103.
48	PLANEACION	Realizar las encuestas socio económicas a la población de la comuna debido a que muchas personas de esta comunidad tienen erróneamente un puntaje alto.
49	SALUD	Fumigación y campañas preventivas con el fin de evitar la propagación de enfermedades, como el Zika.
50	SALUD	Realizar una jornada de esterilización de animales.
51	SALUD	Mejorar la estructura del Puesto de Salud Alfonso Bonilla Aragón debido a su deterioro físico en puertas, paredes y ventanas.
52	SALUD	permitir que las Entidades Prestadoras de Salud, E.P.S. autoricen servicios de nivel 2 para el Hospital Isaías Duarte Cansino
53	SALUD	Ampliación de servicios prestados del Centro de Salud, Marroquín cauquita, tales como urgencias y hospitalización.
54	SALUD	Recuperación y adecuación del Centro de Salud las Orquídeas.
55	TIOS	Crear un fondo de financiamiento para el emprendimiento e iniciativas productivas de la comuna 14 y así caducar el préstamo denominado "gota a gota".
56	TIOS	Ofrecer incentivos tributarios o de otra índole a empresas privadas que contraten jóvenes de alto riesgo o aquellas personas reinsertadas de grupos de delincuencia que azotan la comuna 14.
57	VIVIENDA	Reubicación de Asentamientos a lo largo de los canales Figueroa y Cauquita, como los asentamientos San Martín, Manuela Beltrán, Alirio Mora y Brisas del Pilar.
58	VIVIENDA	Derogar la disposición municipal que indica que solo en los programas de vivienda adjudicados por el antiguo INVICALI y por la Secretaría de Vivienda, se podrán asignar subsidios de mejoramiento), que impide entregar subsidios de mejoramiento de vivienda en los barrios Marroquín I y II, Alfonso Bonilla Aragón, Manuela Beltrán y Las Orquídeas; y que solo permite entregar mencionado subsidio a aquellas viviendas entregadas por el municipio.

SEGUNDA JORNADA DE LOS TERRITORIOS PROGRESAN CONTIGO COMUNA 14



La Asesoría de Participación Ciudadana realizó la segunda jornada de los “Territorios Progresan Contigo” en la comuna 14 el día 2 de Julio del presente año. Esta jornada contó con la asistencia de 107 ciudadanos y ciudadanas. Esta segunda jornada se centró en la rendición de cuentas del avance de la solución a las solicitudes de la comunidad, así como socializar la intervención de las distintas dependencias a nivel de esta comuna. El avance de las solicitudes fue el siguiente:

Gráfico 1: Estado de las solicitudes realizadas en la segunda jornada de los Territorios Progresan Contigo, 2 de Julio de 2016, comuna 14.



Encontramos que el 62% de las 58 solicitudes radicadas se encuentran aprobadas y en ejecución. Por otra parte, se recepcionaron estas solicitudes adicionales:

Tabla 4: Solicitudes realizadas en la segunda jornada de los Territorios Progresan Contigo, 2 de Julio de 2016, comuna 14.

No.	DEPENDENCIA	SOLICITUD
1	BIENESTAR	La capacitación que entregará la Casa Matria conjuntamente con la Fundación SINGER debe ser con las horas adecuadas, es decir, 200 horas de teoría, y adicionalmente 200 horas de práctica, como mínimo, y expedir certificación de Auxiliar en máquinas planas.
2	BIENESTAR	Instaurar comedor comunitario en el barrio las Orquídeas en el kiosco Social, de la carrera 27D No. 109 – 01.
3	BIENESTAR	Contratación con las juntas de acción comunal los proyectos del municipio que estas puedan ejecutar.
4	CULTURA	Socialización de los planos del diseño del Centro Cultural que será construido en la comuna 14, para que este diseño sea concertado entre la comunidad y los encargados del tema.
5	CULTURA	Brindar la oportunidad de contratar y ejecutar proyectos de mínimas cuantías a las Organizaciones Culturales de la Comuna 14, contribuyendo así a mejorar el proceso de empleabilidad y generación de ingresos, tema bandera del señor alcalde de Cali.
6	CULTURA	Apoyar a emprendimientos culturales con capital semilla.
7	CULTURA	Encontrar la manera de llevar a cabo en la presente vigencia, una muestra artística y cultural por la paz en la comuna 14, donde los diferentes grupos culturales de la comuna se puedan mostrar bajo una temática de paz y convivencia en comunidad. Buscando llevarse a cabo en una figura diferente al escenario de "Plazas y Parques" debido a que el líder ponente, Andrés Bonilla y la comuna 14, ya son beneficiarios de un evento aparte con este programa en el presente año.
8	DEPORTES	Cumplir el compromiso de contratar 22 monitores, ya que a la fecha de la segunda visita del alcalde a la comuna, solo se han contratado 16.

9	DEPORTES	Otorgar presupuesto para la alimentación y transporte de los niños, desde y hacia los sitios de práctica.
10	DEPORTES	Adecuar las bombas, tuberías, filtros, y entregar los químicos necesarios para el mantenimiento de las piscinas de la Unidad Recreativa Promociones Populares, con dirección: diagonal 108 No. 26f - 30, y la Unidad Deportiva de Manuela Beltrán, dirección: calle 116 No. 26q - 17, ya que por falta de estos, no se ha podido continuar con las prácticas de natación.
11	DEPORTES	Fortalecer el talento humano contratando de manera directa a los monitores por parte del municipio a través de la reforma administrativa y/o Incrementar la asignación presupuestal a los monitores, para incrementarles el sueldo los cuales actualmente devengan \$1.100.000 pesos.
12	DEPORTES	Construir un escenario deportivo en el terreno abandonado ubicado en la calle 99, entre carreras 26i y calle 105, el cual en la actualidad es utilizado para consumo de sustancias psicoactivas y lo denominan popularmente como "la olla".
13	DEPORTES	Impartir cursos, directamente en la comuna 14, de formación deportiva, dictado por el SENA a los niños y jóvenes.
14	EDUCACION	Mejorar la calidad nutricional de los desayunos escolares entregados a los estudiantes en las IE de la comuna 14.
15	EDUCACION	Se solicita que la secretaria de educación de Cali intervenga sobre el nuevo decreto expedido por el Ministerio de Educación (el 1851 del 16 septiembre de 2015) en el que se ordena a los municipios no contratar con colegios que estén por debajo del percentil 20 de los resultados de las Pruebas Saber (que se mide en una escala de 0 a 100). Ya que muchos niños de la comuna 14 están por fuera del sistema educativo.
16	EDUCACION	Establecer una IE para educación especial ubicada en la comuna 14, gracias a que hay 1.300 niños en esta comuna en condición especial, y las madres de estos niños deben trasladarse hacia otros sitios.
17	GENERACION DE INGRESOS	Implementar un Centro de Emprendimiento en el Barrio las Orquídeas, teniendo en consideración dos lugares, La Sede Comunal Escuela Militar o el Kiosco Social ubicado en la carrera 27D No. 109 – 01.3
18	GOBIERNO	Realizar, por parte del municipio, diálogos o cualquier otra forma de acercamiento con las bandas criminales de la comuna 14, para tratar el tema de reclutamiento de jóvenes, y lograr que estas desistan del futuro reclutamiento de los mismos.
19	GOBIERNO	Instalación de cámaras de seguridad en la comuna 14 en los siguientes lugares críticos:
		Cr 26B2 Con Calle 80, Barrio Quintas del Sol
		Cr 26K con Calle 116 Barrio Manuela Beltrán
		Cr 26Q con Calle 116 Barrio Manuela Beltrán
		Cr 26P21 con Calle 106 Barrio Manuela Beltrán
		Diagonal 26P3 con Transversal 87 esquina, Barrio Marroquín II.

		Calle 89 Con Cr 26, Barrio Puertas del Sol I.
20	INFRAESTRUCTURA	Culminar la construcción de la Calle 112, ya que cuenta con un tramo faltante ubicado entre las carreras 28D y 28D4.
21	PLANEACION	Empezar a aplicar la nueva Metodología del SISBEN de determinación de el puntaje la cual ya se encuentra aprobada
22	PLANEACION	Informar la razón por la cual algunas personas se les asigno un puntaje alto del SISBEN, sin siquiera haberles realizado encuesta socioeconómica.
23	PLANEACION	Construcción del Puesto de Salud Las Orquídeas destinando \$ 739.418.624 pesos del SFT a este proyecto, recuperando así estos recursos ya que la comuna 14 al no haber priorizado el POAI 2016, se quedó sin estos para la presente vigencia.
24	SALUD	Socializar los planos del centro de salud las Orquídeas a la comunidad.
25	TELEMATICA	Equipar con computadores y equipos de oficina que finalizan su ciclo de vida útil en las oficinas de la administración municipal, a la Junta de Acción Comunal del Barrio las Orquídeas, y las demás de la comuna 14.
26	VIVIENDA	Extraer de "Intervenidas" el predio donde se ubica la Sede Comunal del Barrio las Orquídeas ubicada en la Carrera 28 No. 104 - 10 , para así poder adelantar proyectos de mejoras.
27	VIVIENDA	Mesa de trabajo entre Metrocali, Vivienda, la Asesoría de Participación Ciudadana y los líderes comunales buscando solución a las personas de los asentamientos humanos de desarrollo incompleto ubicados donde se construirá el Patio Taller y la Terminal de Agua blanca.